

**EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS A TRAVES DE LA
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL Y EN COORDINACION CON EL
INSTITUTO DEL DEPORTE DE TAMAULIPAS**

C O N V O C A N

A participar en el Evento Multideportivo de carácter Estatal denominado:

ESTATAL OLIMPIADA CONADE TAMAULIPAS 2027

Que se efectuará bajo las siguientes:

B A S E S

1. PARTICIPANTES:

1.1.- Deportistas: Todos los Deportistas de nacionalidad mexicana, elegibles para representar a nuestro Estado que cumplan con los requisitos de esta convocatoria.

1.2.- Entrenadores, Auxiliares y/o Equivalentes: Que cumplan con los requisitos marcados en los anexos técnicos de cada deporte.

1. 3.- Municipios: Todos los Municipios del Estado que cumplan con los requisitos de participación establecidos en la presente convocatoria.

2. ETAPAS Y FECHAS:

<u>Etapas</u>	<u>Fecha</u>
Municipales	Octubre del 2026-febrero 2027
De Zona y Estatal (Béisbol y Futbol Varonil)	Octubre, noviembre y diciembre del 2026
Estatales diferentes disciplinas	Enero-febrero 2027
Regional	Hasta marzo del 2027
Eventos Nacionales Clasificatorios	Hasta abril del 2027
Final Nacional	Mayo-Junio del 2027

3.- CATEGORIAS, RAMAS Y ETAPAS DE CLASIFICACION

No.-	DISCIPLINA	CATEGORIAS	RAMA	SISTEMA DE CLASIFICACION
1	AJEDREZ	Sub 12 años (2015 y menores)	Fem/Var	Etapa Regional
		13-16 años (2014-2011)		
		17-20 años (2010-2007)		
		21-23 años (2006-2004)		
2	AGUAS ABIERTAS	14-15 años (2013-2012)	Fem/Var	Final Nacional
		16-17 años (2011-2010)		
		18-19 años (2009-2008)		
		20-22 años (2007-2005)		
3	ATLETISMO	Sub-16, 14-15 años (2013-2012)	Fem/Var	Etapa Regional
		Sub-18, 16-17 años (2011-2010)		
		Sub-20, 18-19 años (2009-2008)		
		Sub-23, 20-22 años (2007-2005)		
4	BÁDMINTON	Sub-15, 13-14 años (2014-2013)	Fem/Var	Nacional Clasificatorio
		Sub-17, 15-16 años (2012-2011)		
		Sub-19, 17-18 años (2010-2009)		
		Sub-21, 19-20 años (2008-2007)		
5	BASEBALL 5	18 años y menores (2009 y posteriores)	Mixto	Etapa Regional
		19 a 21 años (2008-2006)		
6	BASQUETBOL 3X3	U14, 13-14 años (2014-2013)	Fem/Var	Etapa Regional
		U16, 15-16 años (2012-2011)		
		U18, 17-18 años (2010-2009)		
7	BÁSQUETBOL	U14, 13-14 años (2014-2013)	Fem/Var	Etapa Regional
		U16, 15-16 años (2012-2011)		
8	BEISBOL	13-14 años (2014-2013)	Varonil	Etapa Regional
		15-16 años (2012-2011)		
9	BOLICHE	Sub-16, 13-16 años (2014-2011)	Fem/Var	Final Nacional
		Sub 21, 17-21 años (2010-2006)		
10	BOXEO	Juniors 15-16 años (2012-2011)	Fem/Var	Etapa Regional
		Juvenil 17-18 años (2010-2009)		
11	BREAKING	12-15 años (2015-2012)	Fem/Var	Final Nacional
		16-23 años (2011-2004)		
12	CANOTAJE	13-14 años (2014-2013)	Fem/Var	Final Nacional
		15-16 años (2012-2011)		
		17-18 años (2010-2009)		
		19-23 años (2008-2004)		

13	CHARRERIA	Infantil “A” 12 años y menores (2015 y posteriores)	Femenil	Ranking Nacional
		Infantil “B” 13-15 años (2014-2012)		
		Infantil “B” 13-15 años (2014-2012)	Varonil	
		Juvenil 16-18 años (2011-2009)		
14	CICLISMO	Precadete, 13-14 años (2014-2013)	Fem/Var	Etapa Regional
		Cadete , 15-16 años (2012-2011)		
		Junior, 17-18 años (2010-2009)		
		Sub 22, 19-21 años (2008-2006)		
15	ESCALADA	U15 13-14 años (2014-2013)	Fem/Var	Final Nacional
		U17 15-16 años (2012-2011)		
		U19 17-18 años (2010-2009)		
16	CLAVADOS	Grupo D 9-11 años (2018- 2016)	Fem/Var	Nacional Clasificatorio
		Grupo C 12-13 años (2015- 2014)		
		Grupo B 14-15 años (2013- 2012)		
		Grupo A 16-18 años (2011- 2009)		
17	ESGRIMA	Infantil A, 11-12 años (2016-2015)	Fem/Var	Nacional Clasificatorio
		Infantil B, 13-14 años (2014-2013)		
		Cadetes, 15-17 años (2012-2010)		
		Juvenil, 18-20 años (2009-2007)		
18	FRONTÓN	Juvenil A, 14-15 años(2013-2012)	Fem/Var	Etapa Regional
		Juvenil B, 16-17 años (2011-2010)		
		Juvenil C, 18-20 años (2009-2007)		
19	FÚTBOL ASOCIACIÓN	Sub 14, 13-14 años (2014-2013)	Fem/Var	Etapa Regional
		Sub 15, 15 años (2012)		
20	GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENIL	10 - 11 años (2017-2016)	Femenil	Nacional Clasificatorio
		12-13 años (2015-2014)		
		14-15 años (2013-2012)		
		16-18 años (2011-2009)		
21	GIMNASIA ARTÍSTICA VARONIL	10 - 11 años (2017-2016)	Varonil	Nacional Clasificatorio
		12-13 años (2015-2014)		
		14-15 años (2013-2012)		
		16-18 años (2011-2009)		
22	GIMNASIA RÍTMICA	11-12 años (2016-2015)	Femenil	Nacional Clasificatorio
		13-15 años (2014-2012)		
23	GOLF	13-15 años (2014-2012)	Fem/Var	Ranking Nacional y Estatal
		16-18 años (2011-2009)		

24	HANDBALL	Cadetes, 15-16 años (2012-2011)	Fem/Var	Etapa Regional
		Juvenil, 17-18 años (2010-2009)		
		19-21 años (2008-2006)		
25	JUDO	Sub 15, 13-14 años (2014-2013)	Fem/Var	Etapa Regional
		Sub 18, 15-17 años (2012-2010)		
		Sub 21, 18-20 años (2009-2007)		
		Sub 24, 21-23 años (2006-2004)		
26	KARATE DO	14-15 años (2013-2012)	Fem/Var	Etapa Regional
		16-17 años (2011-2010)		
		18-20 años (2009-2007)		
27	LEVANTAMIENTO DE PESAS	13-15 años (2014-2012)	Fem/Var	Etapa Regional
		16-17 años (2011-2010)		
		18-20 años (2009-2007)		
		21-23 años (2006-2004)		
28	LUCHAS ASOCIADAS	Infantil, 12-13 años (2015-2014)	Fem/Var	Etapa Regional
		Escolar, 14-15 años (2013-2012)		
		Cadetes, 16-17 años (2011-2010)		
		Juvenil, 18-20 años (2009-2007)		
		U23, 21-23 años (2006-2004)		
29	NATACIÓN	13-14 años (2014-2013)	Fem/Var	Nacional Clasificatorio
		15-16 años (2012-2011)		
		17-18 años (2010-2009)		
		19-22 años (2008-2005)		
30	HOCKEY ON LINE	Juvenil Menor, 13-15 (2014-2012)	Varonil	Nacional Clasificatorio
		Juvenil Mayor, 16-19 (2011-2008)		
		Juvenil 14-18 (2013-2009)	Femenil	
31	PENTATLÓN MODERNO	Juvenil C, 13-14 años (2014-2013)	Fem/Var	Nacional Clasificatorio
		Juvenil B, 15-16 años (2012-2011)		
		Juvenil A, 17-18 años (2010-2009)		
		Junior 19-21 años (2008-2006)		
32	RAQUETBOL	12-13 años (2015-2014)	Fem/Var	Final Nacional
		14-15 años (2013-2012)		
		16-17 años (2011-2010)		
		18-21 años (2009-2006)		
33	SOFTBOL	18 años y menores (2009 y posteriores)	Fem/Var	Etapa Macro Regional
		19-21 años (2008-2006)		
34	SURFING	12-14 años(2015-2013)	Fem/Var	Final Nacional
		15-16 años(2012-2011)		
		17-18 años(2010-2009)		

35	RODEO	Juvenil Menor, 13-16 años	Fem/Var	Final Nacional
		Juvenil Mayor, 17-20 años		
36	TAEKWONDO	10-11 años (2017-2016)	Fem/Var	Etapa Regional
		12-14 años (2015-2013)		
		15-17 años (2012-2010)		
		18-20 años (2009-2007)		
37	TENIS	13-14 años (2014-2013)	Fem/Var	Etapa Regional
		15-16 años (2012-2011)		
38	TENIS DE MESA	Infantil A, 9-11 años (2018-2016)	Fem/Var	Etapa Regional
		Infantil B, 12-13 años (2015-2014)		
		Juvenil A, 14-15 años (2013-2012)		
		Juvenil B, 16-19 años (2011-2008)		
39	TIRO DEPORTIVO	14-15 años (2013-2012)	Fem/Var	Nacional Clasificatorio
		16-17 años (2011-2010)		
		18-20 años (2009-2004)		
		21-23 años (2006-2004)		
40	TIRO CON ARCO	U-13, 11-12 años (2016-2015)	Fem/Var	Ranking Nacional
		U-15, 13-14 años (2014-2013)		
		U-18, 15-17 años (2012-2010)		
		U-21, 18-20 años (2009-2007))		
		U-24, 21-23 años (2006-2004)		
41	TRIATLÓN	Infantil Menor, 12-13 años (2015-2014)	Fem/Var	Etapa Regional
		Infantil Mayor, 14-15 años (2013-2012)		
		Juvenil Menor, 16-17 años (2011-2010)		
		Juvenil Mayor, 18-19 años (2009-2008)		
		Juvenil Superior, 20-23 años (2007-2004)	Relevo Mixto	
		Infantil Mayor, 14-15 años (2013-2012)		
		Juvenil Menor, 16-17 años (2011-2010)		
		Juvenil Mayor, 18-19 años (2009-2008)		
Juvenil Superior, 20-23 años (2007-2004)				
42	VOLEIBOL	Infantil Menor 13-14 años (2014-2013)	Fem/Var	Etapa Regional
		Infantil Mayor, 15-16 años (2012-2011)		
		Juvenil Menor, 17-18 años (2010-2009)		
		Juvenil Mayor, 19-20 años (2008-2007)		
43	VOLEIBOL DE PLAYA	Juvenil Menor 16-17 años (2011-2010)	Fem/Var	Etapa Regional
		Juvenil Mayor 18-19 años (2009-2008)		
		Juvenil Superior 20-21 años (2007-2006)		

Nota. - Las disciplinas deportivas con sus categorías y ramas arriba establecidas, son en base a la convocatoria nacional que expide en tiempo y forma la CONADE, y las cuales se plasmaran también oficialmente en la convocatoria estatal exclusiva a cada deporte. En caso de presentar cambios, se notificará de inmediato.

4.- PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS ETAPAS COMPETITIVAS

4.1.- Todas las Etapas (Institucionales, municipales, de zona y estatal) tendrán **Carácter Selectivo**.

4.2.- **En los Deportes de conjunto** se integrarán preselecciones desde el inicio del proceso de la Olimpiada Estatal, las cuales se ratificarán al término de la etapa final Estatal de cada disciplina deportiva, en convenio con los entrenadores seleccionadores.

Las y los jugadores preseleccionados deberán participar en las etapas de competencia con su equipo de origen y demostrar en las etapas su condición de preselección, así mismo las preselecciones no tienen carácter limitativo por lo que jugadoras y jugadores no incluidos inicialmente podrán acceder a esta si demuestran los méritos necesarios, la integración definitiva de las distintas selecciones será quince días antes de las fechas de inscripción de las etapas Regional y Nacional, según sea el caso.

4.3.- En los Deportes de conjunto el cuerpo Técnico de la Selección será integrado como lo marque la convocatoria de cada disciplina deportiva, cumpliendo con los requisitos que requiere la CONADE, en los Deportes individuales será la cantidad de Entrenadores que marque el anexo técnico.

4.4.- El deportista que participe en una etapa de Olimpiada y sea seleccionado a la etapa inmediata, queda obligado a participar en ésta, en caso de no hacerlo y no se tenga justificación oficial podrá ser sancionado. Así mismo, el entrenador que no ceda a sus deportistas elegidos para integrar la selección, podrá hacerse acreedor a una sanción.

4.5.- En los deportes de conjunto, el deportista que participe en una etapa y no sea seleccionado, podrá ser incluido posteriormente, siempre y cuando, sea por su mismo municipio o zona según sea el caso.

5.- SEDES E INSTALACIONES

5.1.- Para las etapas previas, serán designadas por cada Dirección de Deportes Municipal y/o liga correspondiente

5.2.- Para la Etapa Estatal, serán designadas por el Instituto del Deporte de Tamaulipas, en coordinación con los municipios sedes, correspondientes.

6.- INSCRIPCIONES

6.1.- Etapas Institucional, Municipal y de Zona:

Según lo marquen las convocatorias e instructivos emitidos por los Comités Organizadores locales en relación a las fechas establecidas para las etapas eliminatorias, debiendo ser estas en días previos a la realización a la etapa correspondiente.

7.- PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA LA ETAPA ESTATAL

7.1.- Recepción del Municipio en las fechas y horarios señalados.

- Presentación de la Documentación requerida: Memoria municipal, estadística de participación y cédulas de inscripción.
- Revisión de documentación de deportistas y entrenadores.
- Validación de las cédulas de inscripción a través del sello correspondiente.

8.- REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN POR MUNICIPIO

8.1.- Requisitos de participación, para las Etapas Municipal y de Zona.

8.1.1.- Los Municipios participantes integraran los expedientes individuales de sus deportistas, entrenadores y auxiliares, por lo que la elegibilidad será responsabilidad de los mismos. Asimismo, deberán certificar que los documentos contenidos en los expedientes individuales estén completos y sean auténticos.

8.1.2.- Elaborar la Convocatoria de cada etapa eliminatoria, tomando como base esta Convocatoria Estatal y la específica por cada disciplina deportiva.

8.1.3.- Utilizar los Formatos oficiales correspondientes al evento en cuestión, que serán entregados por el coordinador de cada disciplina deportiva.

8.1.4.- Elaborar la estadística de participación de cada etapa de participación, en formatos entregados por el área de Alto Rendimiento, a través de sus coordinadores, todo en formato digital.

8.1.5.- Elaborar y entregar en forma electrónica la memoria y la estadística de las Etapas Municipal y de Zona si fue sede, en formatos oficiales del Evento, elaborados por la Dirección de Alto Rendimiento.

9.- REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS Y ENTRENADORES

9.1.- Para las Etapas Previas a la final Estatal

Según lo marquen las convocatorias e Instructivos emitidos por las Direcciones de Deportes Municipales en relación a las fechas establecidas para las etapas eliminatorias, debiendo ser estas en días previos a la realización a la etapa correspondiente.

9.2.- Para el Estatal

9.2.1.- De los Deportistas

- Estar Inscrito en la cédula oficial con fotografía de cada deportista que representa el Municipio, con sello y firma del Director de Deportes del municipio, en Original, **incluyendo de manera obligatoria cada una de las pruebas en las que competirá.**
- Acta de nacimiento Original o copia certificada por registro civil, Carta de Naturalización o documento oficial que acredite su nacionalidad mexicana.
- Copia del CURP. (Ampliada al 200%)

- Identificación oficial vigente con fotografía cancelada (Credencial Escolar actual al ciclo escolar, constancia de estudios con fotografía cancelada por el sello de la escuela, pasaporte, en caso de ser mayor de edad presentar copia de la credencial de elector.
- Carta Responsiva del padre o tutor. (Debidamente llenada y con letra legible)
- 1 fotografía **digital en formato jpg** (de frente) recientes por deporte inscrito (con el nombre del deportista, municipio, deporte y categoría)
- Estar inscrito en el Sistema del Registro Estatal del Deporte, en forma único entregado por la Dirección de Alto Rendimiento.

9.2.2.- De los Entrenadores

- Estar Registrado en la cedula de inscripción con fotografía.
- Presentar comprobante de que cumple con los requisitos marcados en los anexos técnicos de cada deporte.
- 1 fotografía **digital en formato jpg** (de frente) reciente por deporte inscrito (con el nombre del entrenador, municipio y deporte).
- Estar inscrito en el Sistema del Registro Estatal del Deporte.
- Los entrenadores y auxiliares técnicos, que nos habrán de representar con selección Tamaulipas, deberán cumplir con el requisito de actualización teórica, que será impartida en tiempo y forma por el área de metodología y por el área de medicina deportiva, de la Dirección de Alto Rendimiento

Nota: NO se recibirá en ningún caso documentación incompleta.

10.- ELEGIBILIDAD

10.1.- Los deportistas podrán participar hasta en dos disciplinas deportivas máximo; en caso de hacerlo será el Instituto del Deporte de Tamaulipas, la que determine su participación en etapas nacionales en el caso de que coincidan las fechas de los eventos, además deberán estar debidamente inscritos en todas las etapas eliminatorias y representar a un solo municipio.

10.2.- Los deportistas que participen en más de una disciplina podrán presentar su documentación en forma única y completa para su acreditación en ambas.

10.3.- Los Atletas representaran al Municipio en el que radican, estudien o hayan nacido, a excepción de la zona conurbada de Tampico-Madero.

11.- ETAPAS DE COMPETENCIA

11.1.- Las Etapas Municipal y de Zona, se harán a través del Comité Organizador local que estará formado por la Dirección de Deportes Municipal, a través de sus ligas y/o clubes y representante(s) del Instituto del Deporte de Tamaulipas

11.2.- En la Etapa Estatal será el Instituto del Deporte en Tamaulipas quien realice el evento en coordinación con las Direcciones o Institutos de Deportes de los Municipios sedes.

12.- SISTEMAS DE COMPETENCIA

12.1.- En las etapas Institucional y Municipal serán los Institutos o Direcciones Municipales quienes lo determinen, en base al número de participantes y días de competencia.

12.2.- En la etapa Zonal será el Instituto del Deporte quien lo determine, en base al número de participantes y días de competencia.

12.3.- En la Etapa Estatal, será el Instituto del Deporte quien lo determine, en base al número de participantes y días de competencia.

12.4.- En la Etapa estatal la competencia será oficial si:

- En los deportes de conjunto, al cierre de las inscripciones, presenta un mínimo de 3 equipos inscritos en la misma rama y categoría.
- En los deportes individuales presente un mínimo de 4 competidores inscritos por cada prueba, categoría, rama y/o modalidad al cierre de las inscripciones.
- En caso de no encontrarse las cantidades antes mencionadas se declarará desierta la competencia.
- El Comité Organizador valorará la pertinencia de la participación de los deportistas y equipos a las etapas siguientes.

13.- UNIFORMES

13.1.- En las Etapas de Zona y Estatal serán los municipios quienes uniformarán a sus equipos representativos.

13.2.- El deportista deberá portar en la Etapa Estatal el uniforme interior oficial de manera obligatoria con el nombre del municipio que representa, de modo que lo identifique plenamente en la competencia.

13.3.- Queda estrictamente prohibido que los uniformes de los deportistas lleven publicidad de bebidas alcohólicas y/o cigarrillos, además de algún patrocinador.

14.- SERVICIO MEDICO

En cada una de las etapas, el Servicio Médico será proporcionado por el Comité Organizador en la sede. 15.-
JUECES Y ÁRBITROS

14.1.- En la Etapa Municipal serán designados por el Comité Organizador Local y serán cubiertos sus honorarios por los municipios donde se desarrollen las competencias.

14.2.- En la Etapa de Zona y Estatal serán designados y cubiertos sus honorarios por el Instituto del Deporte de Tamaulipas.

16.- REGLAMENTOS Y SANCIONES

Se aplicará de conformidad a lo establecido en los Anexos Técnicos, las Convocatorias, el Reglamento General de Participación y el Código de Conducta para dirigentes, entrenadores y deportistas y entes de promoción deportiva, establecido y aprobado por la CONADE.

17.- PREMIACIÓN

17.1.- El pase a la siguiente etapa.

18.- JUNTAS PREVIAS

18.1.- Se realizarán un día antes del inicio de cada competencia, presididas por el Comité Organizador y un representante del INDE Tamaulipas, donde se instalará el Jurado de Apelación y en las cuales se darán a conocer los detalles finales para el buen desarrollo del evento, el resto de los asuntos a tratar serán únicamente de carácter informativo.

19.- JURADO DE APELACIÓN ESTATAL POR DEPORTE

Se integrará un jurado por cada disciplina deportiva, conformado por 5 personas por acuerdo de junta previa, éste tendrá la función de dar solución a reclamaciones o protestas sobre asuntos de elegibilidad y de carácter técnico, interpuestas durante el desarrollo de la competencia, si algún miembro del jurado pertenece al Municipio involucrado en la protesta, quedará inhabilitado para tomar parte del mismo.

Estará integrado por:

- 1 Presidente (Representante del INDE Tamaulipas)
- 1 Representante de jueces y/o árbitros
- 3 Representante de municipios participantes.

20.- HONOR Y JUSTICIA ESTATAL

Sera creada para la resolución de aspectos administrativos de conducta dentro y fuera del terreno deportivo, además de aplicar el Código de conducta bajo los parámetros establecidos en el reglamento General de Participación, que establece la CONADE.

Estará integrado por:

- 1 representante del INDE Tamaulipas.
- 1 Representante de los Municipios.
- 1 Asesor Jurídico.

21.- COMISION TECNICA ESTATAL

La conformara el INDE Tamaulipas y su función es la de programar, ejecutar, evaluar, controlar y resolver lo no previsto en los Reglamentos y Bases de la Convocatoria General, así como las protestas y reclamaciones que no le hayan dado solución el Jurado de Apelación y la Comisión de Honor y justicia.

22.- COMISION DE SELECCIONES POR DEPORTE

- La comisión deberá estar integrada por:
- Coordinador Técnico (Representante del INDE
- Metodólogo(s) del INDE Tamaulipas.
- Entrenadores establecidos por el INDE Tamaulipas

Sus funciones serán, las de establecer el criterio de conformación de las selecciones de acuerdo al desempeño o nivel de competencia que desarrolle el deportista en los deportes de conjunto, que le permitan integrar la preselección o selección estatal.

Sugerir y proponer a los deportistas que reúnan la capacidad técnica para conformar las selecciones estatales.

Valorar la no participación de equipos y/o atletas a través del dictamen técnico correspondiente, en las etapas Regional-Nacional y Nacional aun habiendo ganado la etapa estatal.

Para los deportes individuales se considerarán los tiempos y las marcas mínimas establecidas.

Determinar la asignación del entrenador en jefe de cada selección de acuerdo a los antecedentes deportivos.

NOTA: Las inconformidades en las etapas municipal y de zona se presentarán en el momento de la misma a la autoridad del comité organizador presente, siendo esta la encargada de dar respuesta.

23.- ANEXOS TECNICOS Y CONVOCATORIAS POR DEPORTE

Establecerán las bases técnicas de cada disciplina deportiva, para las diferentes etapas de la Olimpiada Estatal Tamaulipas 2027.

24.- TRANSITORIOS

- Los casos no especificados en la presente convocatoria serán resueltos por el INDE Tamaulipas, por conducto de la Dirección de Alto rendimiento.
- Esta convocatoria es un documento de trabajo, en permanente perfeccionamiento, con el fin de guiar la organización y desarrollo de los Juegos Estatales CONADE 2027
- La presente convocatoria surte efectos a partir de su publicación en el portal de internet del Instituto, y deja sin efectos cualquier versión publicada con antelación, además será transmitida por diferentes medios electrónicos, magnéticos o físicos.

Cd. Victoria Tamaulipas, septiembre del 2026.



M.B.A. MANUEL ALEJANDRO VIRUES LOZANO
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
DEL DEPORTE DE TAMAULIPAS